



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA MUNICIPAL

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 122 -2012-MPC/GM**

Callao, 18 ABR. 2012

**VISTO:**

El Informe N° 399-2012-MPC-GGA-GA de fecha 18 de Abril del 2012, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2012, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2012-MPC/GM de fecha 17 de Enero del 2012, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio 2012;

Que, mediante Memorando N° 094-2012-MPC/GGPS, de fecha 29 de Febrero del 2012, la Gerencia General de Programas Sociales solicita la Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN – TBC de la Municipalidad Provincial del Callao, para el periodo Abril – Diciembre 2012;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado para la Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN – TBC de la Municipalidad Provincial del Callao, para el periodo Abril – Diciembre 2012, la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial total asciende a S/. 3'769,968.10 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 10/100 NUEVOS SOLES); Tipo de Proceso: Licitación Pública; Modalidad: Subasta Inversa Presencial; Sistema de Contratación: Precios Unitarios y Plazo de Entrega: En forma mensualizada de acuerdo al cronograma;

Que, con Memorando N° 379-2012-MPC/GGPPR del 21 de Marzo del 2012, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN – TBC de la Municipalidad Provincial del Callao, para el periodo Abril – Diciembre 2012, cuenta con Asignación Presupuestal, por el importe ascendente a S/. 3'769,968.10 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 10/100 NUEVOS SOLES);



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 006-2012-MPC-GGPS de fecha 26 de Marzo del 2012, la Gerencia General de Programas Sociales, aprueba el Expediente de Contratación para la Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN – TBC de la Municipalidad Provincial del Callao, cuenta con Asignación Presupuestal, por el importe ascendente a S/. 3'769,968.10 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 10/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2012, para incluir la Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN – TBC de la Municipalidad Provincial del Callao, para el periodo Abril – Diciembre 2012;

Que, el Art. 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección";

De conformidad al D.S N° 184-2008-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 017-2005, con los vistos de la Gerencia General de Programas Sociales, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2012, consecuentemente inclúyase la adquisición de:

OBJETO	VALOR REFERENCIAL S/.
Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN – TBC de la Municipalidad Provincial del Callao, para el periodo Abril – Diciembre 2012	3'769,968.10 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 10/100 NUEVOS SOLES)

**ARTICULO SEGUNDO.- Encargar** a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2012.

**ARTICULO TERCERO.- Encargar** a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.



**ARTICULO CUARTO.-** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todos las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
Dr. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
Gerente Municipal (a)

